



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión n.: 1,1

Fecha de publicación: 25-Marzo-2022

Fecha de revisión: 20-Diciembre-2022

Fecha de la sustitución por la nueva versión: .

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

**Nombre comercial o denominación de la mezcla** Propower Conformal Coating

**Número de registro** -

**Identificador único de la fórmula (IUF):** RY9X-K8HU-M00K-91YE

**Sinónimos** Ninguno.

**Código de Producto** BDS002141AE

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados** Productos Anticorrosión

**Usos desaconsejados** Ninguno conocido.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Nombre de la compañía** CRC Industries Europe Zele bv

**Dirección** Touwslagerstraat 1  
9240 Zele

**Número de teléfono** +32(0)52/45.60.11

**E-Mail** hse@crcind.com

**Página web** www.crcind.com

**1.4. Teléfono de emergencia** Tel.: +32(0)52/45.60.11 (horario de oficina: 9-17h CET)

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

### Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

#### Peligros físicos

Aerosoles

Categoría 1

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

#### Peligros para la salud

Lesiones oculares graves/irritación ocular

Categoría 2

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única

Categoría 3 efectos narcóticos

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

**Contiene:** 1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol, Acetato de etilo, Acetato de n-butilo

#### Pictogramas de peligro



**Palabra de advertencia** Peligro

#### Indicaciones de peligro

H222

Aerosol extremadamente inflamable.

H229

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H319 Provoca irritación ocular grave.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

### Consejos de prudencia

#### Prevención

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.  
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.  
P261 Evitar respirar la niebla/los vapores.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

#### Respuesta

No asignado.

#### Almacenamiento

P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

#### Eliminación

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

### Información suplementaria en la etiqueta

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  
EUH208 - Contiene Metacrilato de metilo; 2-metilprop-2-enoato de metilo; 2-metilpropenoato de metilo, Metacrilato de n-butilo. Puede provocar una reacción alérgica.

### 2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

#### Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Acetato de n-butilo	25 - 50	123-86-4 204-658-1	01-2119485493-29	607-025-00-1	#
<b>Clasificación:</b> Flam. Liq. 3;H226, STOT SE 3;H336 <b>Indicaciones de peligro suplementarias:</b> EUH066					
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	10 - 25	107-98-2 203-539-1	01-2119457435-35	603-064-00-3	#
<b>Clasificación:</b> Flam. Liq. 3;H226, STOT SE 3;H336					
Acetato de etilo	10 - 25	141-78-6 205-500-4	01-2119475103-46	607-022-00-5	#
<b>Clasificación:</b> Flam. Liq. 2;H225, Eye Irrit. 2;H319, STOT SE 3;H336 <b>Indicaciones de peligro suplementarias:</b> EUH066					
Metacrilato de metilo; 2-metilprop-2-enoato de metilo; 2-metilpropenoato de metilo	<0,25	80-62-6 201-297-1	01-2119452498-28	607-035-00-6	#
<b>Clasificación:</b> Flam. Liq. 2;H225, Skin Irrit. 2;H315, Skin Sens. 1;H317, STOT SE 3;H335					
Metacrilato de n-butilo	<0,25	97-88-1 202-615-1	01-2119486394-28	607-033-00-5	
<b>Clasificación:</b> Flam. Liq. 3;H226, Skin Irrit. 2;H315, Eye Irrit. 2;H319, Skin Sens. 1;H317, STOT SE 3;H335					

### Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen. #: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

### Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

<b>Información general</b>	Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.
<b>4.1. Descripción de los primeros auxilios</b>	
<b>Inhalación</b>	Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
<b>Contacto con la piel</b>	Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
<b>Contacto con los ojos</b>	Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe enjuagando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
<b>Ingestión</b>	En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un médico. Enjuagarse la boca.
<b>4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.
<b>4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente</b>	Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

<b>Riesgos generales de incendio</b>	Aerosol extremadamente inflamable.
<b>5.1. Medios de extinción</b>	
<b>Medios de extinción apropiados</b>	Espuma resistente al alcohol. Polvo seco. Dióxido de carbono (CO2).
<b>Medios de extinción no apropiados</b>	No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.
<b>5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</b>	Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.
<b>5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b>	
<b>Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios</b>	Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignífuga, casco con careta, guantes, botas de goma, y, en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA, según sus siglas en inglés).
<b>Procedimientos especiales de lucha contra incendio</b>	Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor. Al combatir incendios masivos en el área de carga, utilizar manguera no-tripulada o monitor de boquillas, si es posible. Si no, retirarse y dejar que prosiga el incendio hasta que se apague.
<b>Métodos específicos</b>	Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

<b>6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia</b>	
<b>Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia</b>	Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Evitar respirar la niebla/los vapores. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada.
<b>Para el personal de emergencia</b>	Mantenga el personal no necesario lejos. Evitar respirar la niebla/los vapores. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.
<b>6.2. Precauciones relativas al medio ambiente</b>	No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Soak up with inert absorbent material (e.g. sand, silica gel, acid binder, universal binder sawdust). Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. El producto no es miscible con agua y se dispersa en la superficie del agua.

Derrames grandes: Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Recoja los absorbentes usados en tambores o en otros recipientes apropiados. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni esponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. No reutilizar los recipientes vacíos. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evítese el contacto con los ojos. Evite la exposición prolongada. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Este material puede acumular cargas estáticas que pueden causar chispas y volverse una fuente de ignición. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

Clase de almacenamiento (TRGS 510): 2B (Generadores de aerosol y encendedores) Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Evite que se acumulen cargas electrostáticas usando las técnicas comunes de unión y conexión a tierra. Guardar lejos del calor, las chispas o llamas desnudas.

### 7.3. Usos específicos finales

No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

##### España. Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes	Tipo	Valor
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)	VLA-EC	568 mg/m <sup>3</sup>
	VLA-ED	150 ppm 375 mg/m <sup>3</sup>
Acetato de etilo (CAS 141-78-6)	VLA-EC	100 ppm 1468 mg/m <sup>3</sup>
	VLA-ED	400 ppm 734 mg/m <sup>3</sup>
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)	VLA-EC	200 ppm 724 mg/m <sup>3</sup>
	VLA-ED	150 ppm 241 mg/m <sup>3</sup>
Metacrilato de metilo; 2-metilprop-2-enoato de metilo; 2-metilpropenoato de metilo (CAS 80-62-6)	VLA-EC	50 ppm 100 ppm
	VLA-ED	50 ppm

**UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE**

Componentes	Tipo	Valor
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)	VLA-EC	568 mg/m <sup>3</sup>
		150 ppm
Acetato de etilo (CAS 141-78-6)	VLA-ED	375 mg/m <sup>3</sup>
		100 ppm
	VLA-EC	1468 mg/m <sup>3</sup>
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)	VLA-ED	400 ppm
		734 mg/m <sup>3</sup>
	VLA-EC	200 ppm
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)	VLA-ED	723 mg/m <sup>3</sup>
		150 ppm
	VLA-EC	241 mg/m <sup>3</sup>
Metacrilato de metilo; 2-metilprop-2-enoato de metilo; 2-metilpropenoato de metilo (CAS 80-62-6)	VLA-ED	50 ppm
		100 ppm
	VLA-EC	100 ppm

**Valores límite biológicos** No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

**Métodos de seguimiento recomendados** Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

**Niveles sin efecto derivado (DNEL)**

**Población en general**

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
1,2,4-Benzenetricarboxylic acid, mixed decyl and octyl triesters (CAS 90218-76-1)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	25 mg/kg pc/día	200	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	8,7 mg/m <sup>3</sup>	50	Toxicidad por dosis repetidas
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	33 mg/kg pc/día	28	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	78 mg/kg pc/día	16,8	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	43,9 mg/m <sup>3</sup>		Toxicidad por dosis repetidas
Acetato de etilo (CAS 141-78-6)			
Corto plazo, local, inhalación	734 mg/m <sup>3</sup>		irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, local, inhalación	367 mg/m <sup>3</sup>		irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	37 mg/kg pc/día		irritación del tracto respiratorio
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)			
Corto plazo, local, inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>		irritación del tracto respiratorio
Corto plazo, sistémica, cutánea	6 mg/kg pc/día	100	Neurotoxicidad
Largo plazo, local, inhalación	35,7 mg/m <sup>3</sup>	12	irritación del tracto respiratorio

**Trabajadores**

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
1,2,4-Benzenetricarboxylic acid, mixed decyl and octyl triesters (CAS 90218-76-1)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	50 mg/kg pc/día	100	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	35,242 mg/m <sup>3</sup>	25	Toxicidad por dosis repetidas
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)			
Corto plazo, local, inhalación	553,5 mg/m <sup>3</sup>		Neurotoxicidad
Corto plazo, sistémica, inhalación	553,5 mg/m <sup>3</sup>		Neurotoxicidad
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	183 mg/kg pc/día	10,08	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	369 mg/m <sup>3</sup>		Toxicidad por dosis repetidas
Acetato de etilo (CAS 141-78-6)			
Corto plazo, local, inhalación	1468 mg/m <sup>3</sup>		irritación del tracto respiratorio

Largo plazo, local, inhalación	734 mg/m <sup>3</sup>		irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	63 mg/kg pc/día		irritación del tracto respiratorio
<b>Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)</b>			
Corto plazo, sistémica, cutánea	11 mg/kg pc/día	50	Neurotoxicidad
Corto plazo, sistémica, inhalación	600 mg/m <sup>3</sup>		irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, local, inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>	6	irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	7 mg/kg pc/día	25	Toxicidad por dosis repetidas

#### Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
<b>1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)</b>			
Agua dulce	10 mg/l	100	
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	10	
Sedimento (agua dulce)	52,3 mg/kg		
Tierra	4,59 mg/kg		
<b>Acetato de etilo (CAS 141-78-6)</b>			
Agua dulce	0,24 mg/l	10	
Sedimento (agua dulce)	1,15 mg/kg		
Tierra	0,148 mg/kg		
<b>Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)</b>			
Agua dulce	0,18 mg/l	100	
Sedimento (agua dulce)	0,981 mg/kg		
Tierra	0,09 mg/kg		

#### Pautas de exposición

##### Valores VLA de España: Nota vía dérmica

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2) Absorción potencial a través de la piel.

#### 8.2. Controles de la exposición

##### Controles técnicos apropiados

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación para lavado de ojos.

##### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

###### Información general

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

###### Protección de los ojos/la cara

Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166. Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas).

###### Protección de la piel

###### - Protección de las manos

Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo.

El proveedor puede recomendar los guantes adecuados. Se recomienda el uso de guantes de alcohol polivinílico (PVA).

###### - Otros

No disponible.

###### Protección respiratoria

Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico y pantalla facial. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. (Filtro tipo A)

###### Peligros térmicos

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

#### Medidas de higiene

No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

#### Controles de exposición medioambiental

Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Estado físico

Líquido.

<b>Forma</b>	Aerosol.
<b>Color</b>	Incoloro.
<b>Olor</b>	Disolvente.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	-95 °C (-139 °F) estimado
<b>Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	77 °C (170,6 °F) estimado
<b>Inflamabilidad</b>	No disponible.
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	
<b>Límite de explosividad inferior (%)</b>	1,4 % estimado
<b>Límite de explosividad superior (%)</b>	8,2 % estimado
<b>Punto de inflamación</b>	-4,0 °C (24,8 °F) Copa Cerrada
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	> 200 °C (> 392 °F)
<b>Temperatura de descomposición</b>	No disponible.
<b>pH</b>	No es aplicable.
<b>Viscosidad cinemática</b>	No disponible.
<b>Solubilidad</b>	
<b>Solubilidad (agua)</b>	Insoluble en agua
<b>Coefficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)</b>	No es aplicable.
<b>Presión de vapor</b>	No disponible.
<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	
<b>Densidad relativa</b>	0,92 g/cm <sup>3</sup> a 20°C
<b>Densidad de vapor</b>	No disponible.
<b>Características de las partículas</b>	No disponible.

## 9.2. Otros datos

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico** No se dispone de información adicional pertinente.

### 9.2.2. Otras características de seguridad

**Calor de combustión** 33,3 kJ/g

**VOC** 700 g/l

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1. Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>10.2. Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Evitar altas temperaturas.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Ácidos fuertes. Nitratos.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	Óxidos de carbono.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Información general** La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

### Información sobre posibles vías de exposición

**Inhalación** Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. La inhalación prolongada puede resultar nociva.

<b>Contacto con la piel</b>	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
<b>Contacto con los ojos</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>Ingestión</b>	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.
<b>Síntomas</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)		
<b>Agudo</b>		
<b>Dérmico</b>		
DL50	Conejo	13 g/kg
<b>Inhalación</b>		
CL50	Rata	54,6 mg/l, 4 Horas
<b>Oral</b>		
DL50	Rata	5,71 g/kg
Acetato de etilo (CAS 141-78-6)		
<b>Agudo</b>		
<b>Dérmico</b>		
DL50	Conejo	20000 mg/kg
<b>Inhalación</b>		
CL50	Rata	16000 ppm, 6 Horas
<b>Oral</b>		
DL50	Rata	5,6 g/kg
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)		
<b>Agudo</b>		
<b>Dérmico</b>		
DL50	Conejo	14122 mg/kg
<b>Inhalación</b>		
CL50	Rata	23,4 mg/l/4h
<b>Oral</b>		
DL50	Rata	14000 mg/kg
<b>Corrosión/irritación cutánea</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>	Provoca irritación ocular grave.	
<b>Sensibilización respiratoria</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Sensibilización cutánea</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Carcinogenicidad</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad</b>		
	Metacrilato de metilo; 2-metilprop-2-enoato de metilo; 2-metilpropenoato de metilo (CAS 80-62-6)	3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Peligro por aspiración</b>	Poco probable debido a la forma del producto.	
<b>Información sobre la mezcla en relación con la sustancia</b>	No disponible.	

## 11.2. Información sobre otros peligros

**Propiedades de alteración endocrina** Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

**Información adicional** Puede causar reacciones alérgicas respiratorias y cutáneas.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

**12.1. Toxicidad** El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, eso no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes puedan tener efectos nocivos o dañinos para el medio ambiente.

Componentes	Especies		Resultados de la prueba
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)			
<b>Acuático (a)</b>			
<i>Agudo</i>			
Algas	CE50	Algas	> 1000 mg/l, 72 h
Crustáceos	CE50	Dafnia	> 1000 mg/l, 48 h
Pez	CL50	Oncorhynchus mykiss	> 1000 mg/l, 96 h
Acetato de etilo (CAS 141-78-6)			
<b>Acuático (a)</b>			
<i>Agudo</i>			
Algas	CE50	Algas	3300 mg/l, 48 h
Crustáceos	CE50	Crustáceos	717 mg/l, 48 h
Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)			
<b>Acuático (a)</b>			
<i>Agudo</i>			
Algas	CE50	Algas	675 mg/l, 72 h
Crustáceos	CE50	Dafnia	73 mg/l, 24 h
Pez	CL50	Pez	62 mg/l, 96 h

**12.2. Persistencia y degradabilidad** No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	-0,49
Acetato de etilo	0,73
Acetato de n-butilo	1,78
Metacrilato de metilo; 2-metilprop-2-enoato de metilo;	1,38
2-metilpropenoato de metilo	
Metacrilato de n-butilo	2,88

**Factor de bioconcentración (FBC)** No disponible.

**12.4. Movilidad en el suelo** No hay datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB** Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

**12.6. Propiedades de alteración endocrina** Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

**12.7. Otros efectos adversos** El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

**Restos de productos** Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

<b>Envases contaminados</b>	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos.
<b>Código europeo de residuos</b>	El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
<b>Métodos de eliminación/información</b>	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
<b>Precauciones especiales</b>	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### ADR

<b>14.1. Número ONU</b>	UN1950
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	AEROSOLES inflamables
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
<b>Clase</b>	2.1
<b>Riesgo subsidiario</b>	No asignado.
<b>Label(s)</b>	2.1
<b>No. de riesgo (ADR)</b>	No asignado.
<b>Código de restricción en túneles</b>	D
<b>ADR/RID - Código de Clasificación:</b>	5F
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>	No asignado.
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>	no
<b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

### IATA

<b>14.1. Número ONU</b>	UN1950
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	AEROSOLES inflamables
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
<b>Clase</b>	2.1
<b>Riesgo subsidiario</b>	No asignado.
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>	No asignado.
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>	no
<b>Código GRE</b>	10L
<b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.
<b>Información adicional</b>	
<b>Transporte aéreo de pasajeros y mercancías únicamente avión de carga</b>	Permitido con restricciones.
	Permitido con restricciones.

### IMDG

<b>14.1. Número ONU</b>	UN1950
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	AEROSOLES inflamables
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
<b>Clase</b>	2.1
<b>Riesgo subsidiario</b>	No asignado.
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>	No asignado.
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>	
<b>Contaminante marino</b>	no
<b>EmS</b>	F-D, S-U

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No establecido.

ADR; IATA; IMDG



## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

**Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

Acetato de etilo (CAS 141-78-6)

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

#### Autorizaciones

**Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores**

No listado.

#### Restricciones de uso

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes**

Metacrilato de metilo; 2-metilprop-2-enoato de metilo; 2-metilpropenoato de metilo (CAS 80-62-6)

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

#### Otras normas de la UE

**Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones**

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (CAS 107-98-2)

Acetato de etilo (CAS 141-78-6)

Acetato de n-butilo (CAS 123-86-4)

Metacrilato de metilo; 2-metilprop-2-enoato de metilo; 2-metilpropenoato de metilo (CAS 80-62-6)

Metacrilato de n-butilo (CAS 97-88-1)

<b>Otras reglamentaciones</b>	Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.
<b>Normativa nacional</b>	Esta hoja de datos de seguridad cumple con las siguientes leyes, reglamentos y normas:  Ley sobre gestión de envases y residuos de envases de 13 de junio de 2013 Reglamento del Ministerio de Sanidad de 11 de junio de 2012 relativo a las categorías de sustancias peligrosas y preparados peligrosos cuyos envases deben incluir cierre a prueba de niños y una advertencia táctil de peligro REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE SANIDAD de 2 de febrero de 2011 relativo a pruebas y mediciones de factores nocivos para la salud en entornos de trabajo Reglamento del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del 6 de junio de 2014 relativo a las máximas concentraciones e intensidades de factores nocivos permisibles en el ambiente de trabajo (Boletín Oficial núm. 817 de 2014) Decreto conjunto de ordenanza sobre seguridad química en el lugar de trabajo nº 25/2000 (Anexo 2): Valores límite permisibles de los índices de exposición biológica (efectos) Decreto nº 25/2000. (IX. 30.) EüM-SzCsM del Ministerio de Salud y el Ministerio de Familia y Asuntos Sociales relativo a la seguridad química en el trabajo Ley nº 93 de 1993 relativa a la seguridad en el trabajo (1993.évi XCIII.), con las enmiendas correspondientes Decreto gubernamental nº 220 de 2004 (VII. 21.) que fija reglas relativas a la protección de la calidad de las aguas superficiales Decreto gubernamental nº 98/2001 (VI. 15.), relativo a las condiciones de las actividades relacionadas con residuos peligrosos, y decreto nº 16/2001 (VII. 18.) del Ministerio de Asuntos Medioambientales, relativo al registro de residuos Ley pública nº XXV de 2000 relativa a la seguridad química, y decreto de aplicación nº 44/2000. (XII.27.) EüM [del Ministerio de Salud] Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

**SECCIÓN 16. Otra información**

**Lista de abreviaturas**

- ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.
- AGW: Arbeitsplatzgrenzwert (Occupational threshold limit value - Germany (Valor límite umbral ocupacional, Alemania)).
- ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).
- CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
- Límite superior: Límite superior de exposición a corto plazo.
- CEN: Comité Europeo de Normalización.
- CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado), REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- PCG: Potencial de calentamiento global.
- IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
- Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- CMP: concentración máxima permisible
- >
- MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).
- MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
- PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
- REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).
- RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).
- RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
- STEL: límite de exposición de corta duración.
- TLV: Valor límite umbral.
- TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).

VLE: valor límite de exposición.  
VME: Valor medio de exposición.  
COV: Compuestos orgánicos volátiles.  
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.  
STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).  
No disponible.

#### Referencias

#### Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

#### Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15

H225 Líquido y vapores muy inflamables.  
H226 Líquidos y vapores inflamables.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H335 Puede irritar las vías respiratorias.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### Información de revisión

Identificación del producto y de la compañía : EU Poison Centre

#### Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

#### Cláusula de exención de responsabilidad

CRC Industries Europe bvba no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC.